



FACULTAD DE CIENCIAS  
**NATURALES**  
E INSTITUTO MIGUEL LILLO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

" 1976-2026. 50 AÑOS POR LA MEMORIA,  
LA VERDAD Y LA JUSTICIA. NUNCA MAS"

San Miguel de Tucumán, miércoles 03 de junio de 2026

Señor/a: Consejero/a:  
Presente:

Me dirijo a usted por indicación del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, Dr. Hugo Rafael Fernández, con el objeto de citarlo/a a la Sesión ordinaria del Consejo Directivo a efectuarse el próximo **viernes 05 de junio de 2026**, a horas 08:30, para tratar los siguientes temas:

**I. A CONSIDERACIÓN ACTAS:**

Acta Ordinaria N° 3 del 17/04/2026  
Acta Extraordinaria N° 4 del 29/04/2026

Acta Extraordinaria N°1 del 14/05/2026  
Acta Extraordinaria N°2 del 14/05/2026  
Acta Extraordinaria N°3 del 22/05/2026

**II. A CONSIDERACIÓN DIRECTA**

**III. ASUNTOS ENTRADOS:**

1) EXP - CSNAT - ME - 31149 / 2026  
BENITEZ SONIA - SOLICITA DESIGNACION INTERINA - ADRIANA BATALLA -  
PROFESORA ADJUNTA DEDICACION EXCLUSIVA - CATEDRA DE MATEMATICA  
Tema a considerar: Convalidar resolución

2) EXP - CSNAT - ME - 31153 / 2026  
BENITEZ SONIA - S/ DESIGNACION INTERINA - JUAN BORDON - JEFE DE TRABAJOS  
PRACTICOS SEMIEXCLUSIVA - CATEDRA DE MATEMATICA  
Tema a considerar: Convalidar resolución

3) EXP - CSNAT - ME - 34483 / 2025  
BENITEZ SONIA - DESIGNACION INTERINA MARIA DE LOS ANGELES CUEVAS - JEFE DE  
TRABAJOS PRACTICOS SEMIEXCLUSIVA CATEDRA DE MATEMÁTICA  
Tema a considerar: Convalidar resolución

4) EXP - CSNAT - ME - 2354 / 2024  
JULIA JUAN PABLO SOLICITA EL LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE PROFESOR  
ADJUNTO DEDICACION EXCLUSIVA EN EDUCACION AMBIENTAL EN LA REHM  
Promoción De Ana Paula López a Profesora Adjunta DE  
Tema a considerar: Convalidar resolución

5) EXP - CSNAT - ME - 25328 / 2025  
ROSA MARIANA – SOLICITA LA DESIGNACION INTERINA DE PONCE CHOCOBAR  
SILVANA COMO JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DEDICACION EXCLUSIVA  
Tema a considerar: Convalidar resolución

6) EXP - CSNAT - ME - 30846 / 2026

PUCHULU MARIA ELENA - SOLICITA LA DESIGNACION INTERINA DE Dr. MATIAS LEPORI EN EL CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION SEMIEXCLUSIVA- Seminario de Actualización

Tema a considerar: Convalidar resolución

7) EXP - CSNAT – ME - 29926-2026

CISTERNA CLARA - DPTO GEOLOGIA SOLICITA CREACION Y DESIGNACION - UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DED PARCIAL - GEOLOGIA DE LOS RECURSOS MINEROS- GEOL. MATIAS FRANCISCO GARCIA

Tema a considerar: Convalidar resolución

8) EXP - CSNAT - ME - 35303-2026

DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA -CISTERNA CLARA - SOLICITA DESIGNACION INTERINA DE AUXILIAR DOCENTE GRADUADO EXCLUSIVO - GEOLOGIA DE RECURSOS MINEROS -GEOL. LOPEZ ISLA GABRIEL RICARDO

Tema a considerar: Convalidar resolución

9) EXP - CSNAT - ME - 29400 / 2026

JULIA JUAN PABLO - SOLICITA DESIGNACION INTERINA - GUARDAFAUNA - MARIA LOURDES GONZALEZ

Tema a considerar: Convalidar resolución

10) EXP - CSNAT - ME - 35483 / 2026

KORSTANJE ALEJANDRA - LICENCIA CON GOCE POR VIAJE AL EXTERIOR

Tema a considerar: Convalidar resolución

11) EXP - CSNAT - ME - 35180 / 2026

VIGNOLI MARCELA - LICENCIA CON GOCE POR VIAJE AL EXTERIOR

Tema a considerar: Convalidar resolución

#### **IV. CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA**

12) EXP - CSNAT - ME - 20343 / 2024

SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA ARQUEOLOGÍA ARGENTINA I

Tema a considerar: Designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

· APROBAR el dictamen del jurado.

· APROBAR el Orden de Mérito:

1. Dra. María del Pilar BABOT

· ELEVAR las presentes actuaciones a la Autoridad Universitaria Competente, aconsejando disponer la designación de la Dra. María del Pilar BABOT en el cargo objeto del presente concurso.

13) EXP - CSNAT - ME - 12028 / 2024

SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA «BIOLOGÍA VEGETAL», ÁREA «INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS NATURALES», PARA LAS CARRERAS DE LICENCIATURA Y PROFESORADO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a considerar: Designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- APROBAR el dictamen del jurado.
- APROBAR el Orden de Mérito:
  1. Lic. Alberto Carlos SLANIS

· ELEVAR las presentes actuaciones a la Autoridad Universitaria Competente, aconsejando disponer la designación del Lic. Alberto Carlos SLANIS en el cargo objeto del presente concurso.

**14) EXP - CSNAT - ME - 10949 / 2024**

SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE UN CARGO DE PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACIÓN EXCLUSIVA PARA LA ASIGNATURA “EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA COMPARADAS”, ÁREA “BIOLOGÍA INTEGRATIVA”, PARA LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

Tema a considerar: Designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- APROBAR el dictamen del jurado.
- APROBAR el Orden de Mérito:
  1. Dra. María Cristina PICÓN
  2. Dr. Romel Sebastián SÁNCHEZ
  3. Lic. Adriana ROLDÁN
  4. Dra. Ana Sofía DUPORT BRU

· ELEVAR las presentes actuaciones a la Autoridad Universitaria Competente, aconsejando disponer la designación de la Dra. María Cristina PICÓN en el cargo objeto del presente concurso.

**15) EXP - CSNAT - ME - 28357 / 2025**

SECRETARÍA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE UN CARGO DE AYUDANTE ESTUDIANTIL - ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA

Tema a considerar: Designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

Aprobar el dictamen del jurado.  
Aprobar el Orden de Mérito:

1. Srta. Agustina Isabel VILTE
2. Srta. Lourdes CABRERA FERNÁNDEZ

- Designar a la Srta. Agustina Isabel VILTE en el cargo concursado.

**16) EXP - CSNAT - ME - 26157 / 2025**

SECRETARIA ACADÉMICA - SOLICITA LLAMADO A CONCURSO REGULAR DE UN CARGO AYUDANTE ESTUDIANTIL PARA LA ASIGNATURA FISIOLÓGIA VEGETAL

Tema a considerar: Designación por concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

Aprobar el dictamen del jurado.  
Aprobar el Orden de Mérito:

1. Sr. Jesús Agustín LÓPEZ
- 2.

- Designar al Sr. Jesús Agustín LÓPEZ en el cargo concursado.

**17) EXP - CSNAT - ME - 27659 / 2026**  
SECRETARIA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO - AUXILIAR DOCENTE  
GRADUADO SIMPLE - EMBRIOLOGÍA Y ANATOMÍA COMPARADAS  
Tema a considerar: llamado a concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

Aprobar el llamado a concurso.

- Integrar el Jurado como sigue:

**TITULARES:**

Dra. Isabel Adriana ROLDÁN  
Lic. Analía de los Ángeles MEDINA  
Dra. Zandra ULLOA KREISSELL

**SUPLENTES:**

Dra. Mirta Asunción MEDINA  
Dra. Alejandra Magdalena HURTADO  
Lic. María LÓPEZ ARAGÓN

**18) EXP - CSNAT - ME - 30105 / 2026**  
SECRETARIA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO DE 2 (DOS) CARGOS AUXILIAR  
DOCENTE GRADUADO PARCIAL - DIVERSIDAD ANIMAL III  
Tema a considerar: llamado a concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el llamado a concurso.
- Integrar el Jurado como sigue:

**TITULARES:**

Dr. Ricardo MONTERO  
Dr. Eduardo MARTÍN  
Dra. María Daniela MIOTTI

**SUPLENTES:**

Dra. Norberto Pedro GIANNINI  
Dra. Liliana Beatriz SIERRA  
Dr. Marcos Ismael MOLLERACH

**19) EXP - CSNAT - ME - 30108 / 2026**  
SECRETARIA ACADÉMICA - S/ LLAMADO A CONCURSO - AUXILIAR DOCENTE  
GRADUADO SIMPLE - DIVERSIDAD ANIMAL III  
Tema a considerar: llamado a concurso

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Aprobar el llamado a concurso.
- Integrar el Jurado como sigue:

**TITULARES:**

Dr. Ricardo MONTERO  
Dr. Eduardo MARTÍN  
Dra. María Daniela MIOTTI

**SUPLENTES:**

Dra. Norberto Pedro GIANNINI  
Dra. Liliana Beatriz SIERRA  
Dr. Marcos Ismael MOLLERACH

**20) EXP - CSNAT - ME - 29295 / 2026**  
RUIZ NORA DANIELA – PASANTÍA INSTITUCIONAL – Tecnicatura Universitaria en Documentación y Museología Arqueológica  
Tema a considerar: Pasantía

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el Tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «PATRIMONIO, MUERTE Y DEVOCIÓN: PROPUESTA DE MUSEALIZACIÓN DE LAS TUMBAS DE PERSONAJES POPULARES EN EL CEMENTERIO DEL NORTE DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN».

Designar al DR. Mario Alejandro CARIA como Tutor de la Pasantía Institucional de la Srta. Nora Daniela RUIZ.

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

Dr. Mario Alejandro CARIA. -

Dr. Julián Patricio GÓMEZ AUGIER. -

Mg. Laura Angélica MOYA. -

Suplentes:

Dra. Florencia BORSELLA. -

Dra. María Gabriela AGUIRRE. -

**21) EXP - CSNAT - ME - 29431 / 2026**  
SOTO MARIANO IGNACIO - SOLICITA DIRECTOR Y CODIRECTOR DE TESINA - CARRERA DE GEOLOGÍA  
Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar al Dr. Jorge Walter GARCÍA y al Geól. Carlos Humberto D'URSO, como Director y Codirector, respectivamente, de la Tesina del Sr. Mariano Ignacio SOTO.

Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Caracterización hidrogeológica del sector oriental de la sierra de San Javier, entre las localidades de Lules y San Andrés, departamentos Lules y Cruz Alta, provincia de Tucumán».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

- Dr. Jorge Walter GARCÍA

- Dra. Cecilia Mariel SPAGNUOLO

- Mgter. Graciela Viviana del Valle RODRÍGUEZ

Suplentes:

- Geól. Carlos Humberto D'URSO

- Dr. Carlos Martín FALCÓN

- Dra. Mirian Mabel COLLANTES

**22) EXP - CSNAT - ME - 30413 / 2026**  
ALDERETE FLAVIA MARIEL - SOLICITA DIRECTOR Y CODIRECTOR DE TESINA  
Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar al Dr. Jorge Walter GARCÍA y al Geól. Carlos Humberto D'URSO, como Director y Codirector, respectivamente, de la Tesina de la Srta. Flavia Mariel ALDERETE.

Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Caracterización hidrogeológica y ambiental del sector oriental del Departamento Famaillá y occidental del Departamento Leales, Provincia de Tucumán».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

- Dr. Jorge Walter GARCÍA
- Geól. César Augusto MORENO
- Dra. Leila Marina GONZÁLEZ

Suplentes:

- Geól. Carlos Humberto D'URSO
- Dr. Carlos Martín FALCÓN
- Dra. Mirian Mabel COLLANTES

**23) EXP - CSNAT - ME - 31457 / 2026**

RODRÍGUEZ TERRAZAS CAROLINA ALEJANDRA - TESINA DE GRADO

Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar al Dr. Eduardo MARTIN y a la Dra. María Daniela MIOTTI como Director y Codirectora, respectivamente, de la Tesina de la Srta. Carolina Alejandra RODRÍGUEZ TERRAZAS.

Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «¿Una o dos especies? Revisión molecular del complejo *Myotis dinellii* - *M. levis* (Chiroptera: Vespertilionidae)».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

- Dra. Roxana Judith ENRICO
- Dra. Marta Alejandra POLTI
- Lic. Ana Sofía DIP\_

Suplentes:

- Dr. Emilio Fernando LIZÁRRAGA
- Dra. Macarena MORENO RUIZ HOLGADO

**24) EXP - CSNAT - ME - 33777 / 2026**

ARAOZ AILEN VALENTINA - SOLICITA DIRECTOR Y CODIRECTOR DE TESINA

Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar, por vía de la excepción, al Dr. Alberto GALINDO-CARDONA en carácter de Director y al Dr. Carlos MOLINERI en carácter de Codirector de la Tesina de Grado de la Srta. Ailen Valentina ARÁOZ.
- Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Variación en la actividad diaria de zánganos (*Apis mellifera*) usando RFID y su relación con factores climáticos».

- Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

- Dra. Natacha CHACOFF
- Dra. María del Carmen ALDERETE
- Dra. María Sofía OLEA

Suplentes:

- Dr. Guillermo Luis CLAPS
- Lic. Luis Emilio JIMÉNEZ

**25) EXP - CSNAT - ME - 33871 / 2026**  
**KRAPOVICKAS PEDRO ALEJANDRO - TESINA DE GRADO**  
Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

Designar al Dr. Sergio Marcelo NIEVA y al Geól. Gabriel Ricardo LÓPEZ ISLA, como Director y Codirector, respectivamente, de la Tesina del Sr. Pedro Alejandro KRAPOVICKAS.

Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Diseño de un circuito geoturístico en Palma Sola, Santa Bárbara, Jujuy, basado en la selección de geositos».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

- Dr. Sergio Marcelo NIEVA
- Dr. Guillermo Federico ACEÑOLAZA
- Mgter. María Noelia ARCE

Suplentes:

- Dra. Laura Iudith BELLOS
- Dra. Lucía ARÁOZ
- Geól. Miguel Ángel GIMÉNEZ

**26) EXP - CSNAT - ME - 34620 / 2025**  
**GABAR AGUSTÍN EZEQUIEL - TESINA DE GRADO – GEOLOGÍA**  
Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

Designar a la Dra. Claudia Marcela Reina HERRERA y al Dr. Patricio Augusto PAYROLA, como Directora y Codirector, respectivamente, de la Tesina del Sr. Agustín Ezequiel GABAR.

Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Correlación bioestratigráfica de vertebrados del Eoceno en la Formación Quebrada de los Colorados, Cordillera Oriental (Salta, Argentina)».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

- Dra. Claudia Marcela Reina HERRERA
- Dr. Sergio Miguel GEORGIEFF
- Geól. María del Huerto BENÍTEZ

Suplentes:

- Dra. Lucía ARÁOZ
- Dr. Igor Jorge Constantino GAVRILOFF
- Dr. Sebastián GRIGNOLA

**27) EXP - CSNAT - ME - 34371 / 2025**  
**LAS HERAS FLORENCIA - SOLICITA DIRECTOR DE TESINA Y APROBACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO de la Lic.**  
Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar al Dr. Cristian Simón ABDALA como Director de la Tesina de la Srta. Florencia LAS HERAS.

Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Revisión de registros históricos de

lagartijas de la provincia de Tucumán y su contribución a la puesta en valor de las colecciones científicas».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

Dr. Ricardo MONTERO

Dr. Daniel Alfredo GARCÍA LÓPEZ

Dra. María José TULLI

Suplentes:

Dr. Juan Pablo JULIÁ

Dra. María Daniela MIOTTI

**28) EXP - CSNAT - ME - 35231 / 2026**

PORCEL RULLI SOLEDAD - SOLICITA DIRECTOR Y CODIRECTOR DE TESINA A REALIZARSE EN LA REHM

Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar al Lic. Emiliano MATÍAS y a la Lic. Alicia Beatriz IBARRA como Director y Codirectora, respectivamente, de la Tesina de la Srta. Soledad PORCEL RULLI.
- Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Interacciones entre mesomamíferos y fauna en cautiverio en la Reserva Horco Molle: evaluación y propuestas de manejo».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

Dr. Eduardo MARTIN

Dra. Alejandra Magdalena HURTADO

Med. Vet. Erica FUENZALIDA

Suplentes:

Dr. Juan Pablo JULIÁ

Lic. Flavia RODRÍGUEZ

**29) EXP - CSNAT - ME - 35177 / 2025**

SOSA LUIS MARCELO - TESINA DE GRADO – LICENCIATURA

Tema a considerar: Tesina

Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja:

- Designar, por vía de la excepción, al Dr. Christophe HENDRICKX en carácter de Director y a la Dra. María Elisa FANJUL en carácter de Codirectora, respectivamente, de la Tesina del Sr. Luis Marcelo SOSA.
- Aprobar el tema y el Plan de Trabajo propuesto bajo el título: «Anatomía dental del depredador ápice *Ceratosaurus nasicornis* (Dinosauria: Theropoda)».

Proponer el siguiente tribunal examinador:

Titulares:

Dr. Pablo Edmundo ORTIZ

Dra. Isabel Adriana ROLDÁN

Dra. María Virginia DERACO

Suplentes:

Dr. Daniel Alfredo GARCÍA LÓPEZ

Dra. Claudia Marcela Reina HERRERA

Dra. María Daniela MIOTTI

**30) EXP - CSNAT - ME - 29546 / 2026**

CORBALÁN VERA MARCELA - S/ CAMBIO PLAN DE ESTUDIOS – GEOLOGÍA

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**31) EXP - CSNAT - ME - 29433 / 2026**

ZERPA ELÍAS SOFIA BELÉN - SOLICITA CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO 2012 AL PLAN 2022

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “QUÍMICA GENERAL” y “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**32) EXP - CSNAT - ME - 29271 / 2026**

**JIMÉNEZ ROCIO - SOLICITA CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO DE 2012 AL PLAN 2022**

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**33) EXP - CSNAT - ME - 29269 / 2026**

**ROJAS LUCAS GUILLERMO - SOLICITA CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS 2012 AL PLAN 2022**

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “QUÍMICA GENERAL” y “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA II” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA ÓPTICA” del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**34) EXP - CSNAT - ME - 29193 / 2026**

VILLAGARCÍA LAUTARO ABEL - S/ CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO GEOLOGÍA

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “QUÍMICA GENERAL” y “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA II” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA ÓPTICA” del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**35) EXP - CSNAT - ME - 28577 / 2026**

BRANDT ALBORNOZ AGUSTINA SOFIA - SOLICITA CAMBIO DE PLAN 2012 AL 2022

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.

- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “QUÍMICA GENERAL” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOLOGÍA SEDIMENTARIA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “SEDIMENTOLOGÍA” del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “GEOLOGÍA SEDIMENTARIA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “AMBIENTES SEDIMENTARIOS” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “PEDOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “PEDOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “PALEONTOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “PALEONTOLOGÍA I” y “PALEONTOLOGÍA II”, ambas del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**36) EXP - CSNAT - ME - 28094 / 2026**

**YUSTE HORACIO FRANCISCO - SOLICITA CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIOS 2012 AL 2022 Y EQUIPARACIÓN DE MATERIAS**

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.

- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “QUÍMICA GENERAL” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

37) EXP - CSNAT - ME - 27686 / 2026

ARROYO EVELIN AGOSTINA - SOLICITA CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO 2012 AL 2022

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “QUÍMICA GENERAL” y “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA II” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA ÓPTICA” del Plan 2022.

- Equiparar la asignatura “GEOLOGÍA SEDIMENTARIA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “SEDIMENTOLOGÍA” y “AMBIENTES SEDIMENTARIOS”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “PALEONTOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “PALEONTOLOGÍA I” y “PALEONTOLOGÍA II”, ambas del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**38) EXP - CSNAT - ME - 27685 / 2026**

DELGADO MARÍA BELÉN - SOLICITA CAMBIO DE PLAN DE ESTUDIO 2012 AL 2022

Tema a considerar: cambio de plan de estudios

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

Aceptar el cambio del Plan de Estudios de la Carrera de Geología 2012 al 2022.

- Equiparar la asignatura “MATEMÁTICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “MATEMÁTICA I” Y “MATEMÁTICA II”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA” Y “PROCESOS GEOLÓGICOS”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “FÍSICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “FÍSICA CLÁSICA Y TERMODINÁMICA” y “ONDAS Y ELECTROMAGNETISMO”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “QUÍMICA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “QUÍMICA GENERAL” y “QUÍMICA APLICADA Y ANALÍTICA”, ambas del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA I” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar el “EXAMEN DE TRADUCCIÓN DE INGLÉS” rendido y aprobado en el Plan 2012 con la asignatura “INGLÉS” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “GEOMORFOLOGÍA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “MINERALOGÍA II” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “MINERALOGÍA ÓPTICA” del Plan 2022.
- Equiparar la asignatura “GEOLOGÍA SEDIMENTARIA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con las asignaturas “SEDIMENTOLOGÍA” y “AMBIENTES SEDIMENTARIOS”, ambas del Plan 2022.
- Para equiparar la asignatura “ÉTICA APLICADA A LAS PROFESIONES” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “ÉTICA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.
- Para equiparar la asignatura “LEVANTAMIENTO GEOLÓGICO” rendida y aprobada en el

Plan 2012 con la asignatura “TELEDETECCIÓN” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

**39) EXP - CSNAT - ME - 28598 / 2026**

**FELIPE ERIKA TAMARA - SOLICITA READMISIÓN EN LA CARRERA DE GEOLOGÍA**

Tema a considerar: readmisión

COMISIÓN DE ENSEÑANZA Y DISCIPLINA aconseja:

- Hacer lugar a la solicitud de readmisión a la carrera.
- Hacer lugar a la solicitud de cambio de Plan de Estudios.
- Para equiparar la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” rendida y aprobada en el Plan 2012 con la asignatura “EPISTEMOLOGÍA” del Plan 2022, deberá rendir las asignaturas correlativas correspondientes.

## **VI. CON DICTAMEN DEL CONSEJO DE POSGRADO**

**40) Expediente Sudocu N° 23479/2025** referenciado al Expte físico N° 65.065/2021

**ASUNTO:** RUIZ BARRIONUEVO, Juliana María. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

**TEMA:** CAMBIO DE TITULO - INFORME FINAL Y TRIBUNAL

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el cambio de título de tesis original denominado Potencial de las larvas de polillas de la cera *Achroia grisella* F. y *Galleria mellonella* L. (Lepidoptera, Pyralidae) como biodegradadoras de materiales plásticos por el de: Análisis de las comunidades microbianas y del metabolismo de larvas de polillas de la cera bajo dietas basadas en plásticos.
- ❖ Aprobar el Informe Final
- ❖ Proponer el Tribunal Examinador que entenderá en la defensa de la tesis doctoral de la Lic. Juliana María RUIZ BARRIONUEVO, de la siguiente manera:

### Titulares:

Dra. Silvina JUÁREZ TOMAS (PROIMI-CONICET)

Dr. Germán SAN BLAS (IADIZA, CCT-Mendoza CONICET)

Dra. Mónica DELGADO (FBQF-UNT)

### Suplentes:

Dr. Daniel KURTH (PROIMI-CONICET)

Dra. Laura MADUEÑO (CINDEFI, UNLP/CONICET)

Dra. Cintia ROMERO (FBQF-UNT)

❖ Proponer a la Dra. Analía ALVAREZ y a la Dra. Adriana CHALUP, titular y suplente respectivamente, como representantes de la Comisión de Supervisión de acuerdo a la reglamentación vigente.

**41) Expediente Sudocu N° 34496/2026** referenciado al Expediente físico N° 65765/2014

**ASUNTO:** DE LA ORDEN, Carlos Rubén. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

**TEMA:** PRÓRROGA POR LA VIA DE LA EXCEPCION

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Otorgar la prórroga, por la vía de la excepción, de la inscripción al Ing. Carlos Rubén DE LA ORDEN en la Maestría en Gestión Ambiental, de acuerdo a lo solicitado por el mencionado profesional y avalado por su Comisión de Supervisión, por única vez y a partir de la fecha de vencimiento de su inscripción.
- ❖ Aprobar el 1er. Informe de avance de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría del Ing. Carlos Rubén DE LA ORDEN.
- ❖ Aceptar la justificación por la falta de presentación de los informes correspondientes a los años 2019,2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025.

**42) Expediente Sudocu N° 4018/2025.**

ASUNTO: ROMERO, Amanda Guadalupe. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

TEMA: CAMBIO DE LUGAR DE TRABAJO

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aceptar como lugar de trabajo de tesis de la Lic. Amanda Guadalupe ROMERO, el Instituto de Estudios Sociales (ISES), UNT – CONICET.
- ❖ Desestimar como lugar de trabajo de tesis el Instituto de Bioprospección y Fisiología Vegetal (INBIOFIV), UNT – CONICET.

**43) Expediente Sudocu N° 21038/2025 referenciado al Expte físico N° 65.219/2020**

ASUNTO: ANDRADA SUAREZ, Eduardo Ezequiel. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas Categorizado A por la CONEAU.

Tema: APROBACION 4to. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 4to. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Eduardo Ezequiel ANDRADA SUAREZ.
- ❖ Acreditar 40 horas de la pasantía denominada Estudio de crecimiento de biopelículas de *Streptomyces* sp. en reactor CDC, realizada por el tesista
- ❖ Acreditar las horas del curso de posgrado de Formación General, realizado por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Procesos biotecnológicos orientados al medioambiente y a la agroindustria, de 40 horas.

**44) Expediente Sudocu N° 20923/2025 referenciado al Expte físico N° 65.624/2021**

ASUNTO: CONTA, Agustina. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.

Tema: APROBACION 3er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Agustina CONTA.
- ❖ Acreditar 280 horas de la pasantía denominada, realizada por la tesista.
- ❖ Aprobar la publicación realizada por la tesista.

- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado de Formación Específica realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Herramientas para la identificación de compuestos del metabolismo vegetal. Casos de estudio, de 60 horas.
  - Espectrometría de Masas (MS) y Metabolómica aplicada (Advanced Techniques in Systems Biology and OMICS Research), de 90 horas.
  - Diseño experimental y optimización con la metodología de superficie respuesta, de 40 horas.
  - Cultivos Celulares y sus Aplicaciones, de 60 horas.

**45)** Expediente Sudocu N° 23452/2025 referenciado al Expte físico N° 65.949/2022  
ASUNTO: ALE, Carlos Alberto. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.  
Tema: APROBACION 3er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Carlos Alberto ALE.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado de Formación Específica realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Sistemas de información geográfica en Ecología, de 40 horas.
  - Participación ciudadana en la gestión ambiental, de 60 horas.

**46)** Expediente Sudocu N° 34526/2026 referenciado al Expte físico N° 65.623/2021  
ASUNTO: LEAL, Mariana. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.  
Tema: APROBACION 3er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Mariana LEAL.
- ❖ Aprobar las publicaciones realizadas por la tesista.
- ❖ Acreditar 150 horas de la pasantía denominada Formación en desarrollo de nanoestructuras de interés en cosmética, realizada por la tesista
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica

- Cromatografía Líquida-Líquida de Alta Performance, de 100 horas.
- Herramientas para la identificación de compuestos del metabolismo vegetal. Casos de estudio, de 60 horas.

Cursos de Formación General

- Integración de la Inteligencia Artificial en la Escritura Académica, de 30 horas.
- R para principiantes: Fundamentos, análisis estadísticos y gráficos, de 50 horas.

**47)** Expediente Sudocu N° 5340/2025 referenciado al Expte físico N° 65.980/2017  
ASUNTO: VILLARROEL MARTÍNEZ, Edecio Ismael. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.  
Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Edecio Ismael VILLARROEL MARTÍNEZ.
- ❖ Aprobar la publicación realizada por el tesista.
- ❖ Aceptar la justificación por la falta de presentación del informe correspondiente al año 2025.

**48)** Expediente Sudocu N° 34528/2026 referenciado al Expte físico N° 65.839/2022  
ASUNTO: DUQUE PADILLA, Paul Leonardo. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.  
Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Paul Leonardo DUQUE PADILLA.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado de Formación Específica realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Secuenciación de próxima generación (NGS) aplicada al estudio de micropatógenos, de 80 horas.
  - Introducción a la biología molecular aplicada a microorganismos: ADN, PCR y Secuenciación, de 30 horas.
  - El microbioma de la muestra al análisis bioinformático, de 60 horas.

**49)** Expediente Sudocu N° 4022/2025  
ASUNTO: TREJO, Jessica Cecilia. Solicita inscripción en el Doctorado en Ciencias Biológicas.  
Tema: APROBACION 1er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 1er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Jessica Cecilia TREJO.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica

- Biología Molecular aplicada al Diagnóstico Microbiológico, de 50 horas.
- Métodos para el estudio de murciélagos y pequeños roedores, de 45 horas.
- Datos Morfométricos y morfogeométricos en estudios filogenéticos, de 40 horas.
- Bioestadística básica y su aplicación a la comunicación científica, de 60 horas.

Curso de Formación General

- Biogeografía, de 78 horas.

**50)** Expediente Sudocu N° 19056/2024 referenciado al Expte físico N° 66.006/2018  
ASUNTO: HOLZMANN ILLANES, Juan Federico. Solicita inscripción en el Doctorado en Arqueología.

Tema: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral del Lic. Juan Federico HOLZMANN ILLANES.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado de Formación Específica realizados por el tesista, de acuerdo al siguiente detalle:
  - Patrimonio y Arqueología General, de 189 horas.
  - Patrimonios Recientes de la Arqueología, de 162 horas.
  - Sociedades en viaje. Arqueología de las interacciones e historias internodales, de 50 horas.

**51)** Expediente Sudocu N° 29395/2026 referenciado al Expediente físico N° 65574/2018

ASUNTO: EMGE, Julio Hermann. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

TEMA: APROBACION 2do. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 2do. Informe de avance de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría del Ing. Julio Hermann EMGE.
- ❖ Acreditar 160 horas de tutorías y trabajos de investigación.

**52)** Expediente Sudocu N° 34532/2026 referenciado al Expediente físico N° 65565/2018

ASUNTO: VITTAR, Ángel Mario. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

TEMA: APROBACION 1er INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 1er Informe de avance de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría del Arq. Ángel Mario VITTAR.
- ❖ Aceptar la justificación por la falta de presentación del informe correspondiente al año 2025.

**53)** Expediente Sudocu N° 34531/2026 referenciado al Expediente físico N° 65075/2021

ASUNTO: CHOCOBAR, Lourdes Luciana. Solicita inscripción en la Maestría en Gestión Ambiental.

TEMA: APROBACION 1er INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 1er Informe de avance de la tesis presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis de maestría de la Geól. Lourdes Luciana CHOCOBAR.
- ❖ Acreditar 160 horas de tutorías y trabajos de investigación.

**54)** Expediente Sudocu N° 1499/2025 referenciado al Expte físico N° 65.339/2021  
ASUNTO: QUINTEROS, Cintia Lorena. Solicita inscripción en el Doctorado en Geología.  
Tema: APROBACION 3er. INFORME DE AVANCE

Consejo de Posgrado aconseja:

- ❖ Aprobar el 3er. Informe presentado por la Comisión de Supervisión que entiende en el trabajo de tesis doctoral de la Lic. Cintia Lorena QUINTEROS.
- ❖ Acreditar las horas de los cursos de posgrado realizados por la tesista, de acuerdo al siguiente detalle:

Cursos de Formación Específica

- Isótopos estables en arqueología: principios, aplicaciones y práctica, de 30 horas.
- Paleoambientes: reconstruyendo los hábitat del pasado, de 30 horas.
- Mineralogía de arcillas, de 40 horas.
- Geoarqueometría, de 30 horas.

Curso de Formación General

- Antropología forense: nuevas perspectivas en la estimación de la ancestría, de 30 horas.

Sin otro particular saludo a Ud. con atenta consideración.